



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1998.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 821/98, hasta el 1° de febrero de 1999, referente a la adscripción de la ayudante del Juzgado Federal de Zapala, señora Luisa Haydée CERDA, al Juzgado Federal de General Roca.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION